ANÁLISIS DEL MERCADO Y SECTOR

En cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, por medio del cual en la subsección 6 textualmente expresa: "*La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso*".

El proceso de que se pretende adelantar se encuentra programado en el **Plan Anual de Adquisiciones - 2026** y sus aspectos generales son:

OBJETO:
El contrato que se pretende celebrar tendrá por objeto "**ADQUISICIÓN DE VESTUARIOS Y DISFRACES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS MISIONALES DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO**"

MODALIDAD:
Considerando el objeto a contratar y la cuantía del proceso de selección, se dará aplicación a la modalidad de **MINIMA CUANTÍA** siguiéndose para ello lo dispuesto en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

PLAZO:
El plazo de ejecución del contrato que resulte del presente proceso de selección será de dos meses (2), sin que supere el 31 de diciembre de 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, o hasta el agotamiento del presupuesto asignado, lo que primero ocurra.

VALOR ESTIMADO:
El valor del contrato será ejecutado bajo la modalidad de monto agotable, de acuerdo con los requerimientos que realice la entidad durante el plazo de ejecución.
En consecuencia, la entidad realizará pagos parciales contra entrega, de conformidad con los bienes efectivamente suministrados por el contratista, previa solicitud de la supervisión del contrato y de acuerdo con las necesidades de la Secretaría de Cultura y Turismo.
Cada pago se efectuará contra:

- Presentación de la factura o cuenta de cobro correspondiente
- Certificación de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato
- Soporte de los pedidos realizados (órdenes de suministro)
- Cumplimiento de las obligaciones contractuales y aportes al sistema de seguridad social

Aspectos generales del mercado

La actividad económica está dividida en sectores, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector Agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de Servicios.

De acuerdo con el objeto contractual, se requiere contratar las acciones técnicas, metodológicas, administrativas, operativas y logísticas, por esta razón, se enmarca en el sector terciario o sector de servicios, el cual va a ser materia de análisis en el presente documento. Este sector incluye todas aquellas actividades que, aunque no producen una mercancía en sí, son necesarias para el funcionamiento de la economía. A continuación, se hace un análisis de datos desde la perspectiva Económica, Técnica y Regulatoria.

Aspectos Económicos

El decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.6.1., establece: "*Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.*

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso. Que de acuerdo con lo establecido en la guía de elaboración de estudios del sector de Colombia compra eficiente donde se indica: "*En los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación. En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia".* Se realiza el siguiente análisis:

Productos Incluidos dentro del Sector.

Los productos que para este sector son denominados servicios y son incluidos dentro del sector terciario, son aquellos como: transporte, comunicación, telecomunicaciones, actividades financieras, salud, estéticos, educativos, comercio, entre otros, que sean catalogados como servicios.

Agentes que componen el Sector.

Denominamos agente económico a cualquiera de las partes que hacen posible la actividad económica. Así, dentro de la actividad económica y del proceso económico en general podemos encontrarnos con diferentes agentes. Estos agentes pueden participar o tomar decisiones en forma de productores, consumidores, ahorradores o incluso inversores.

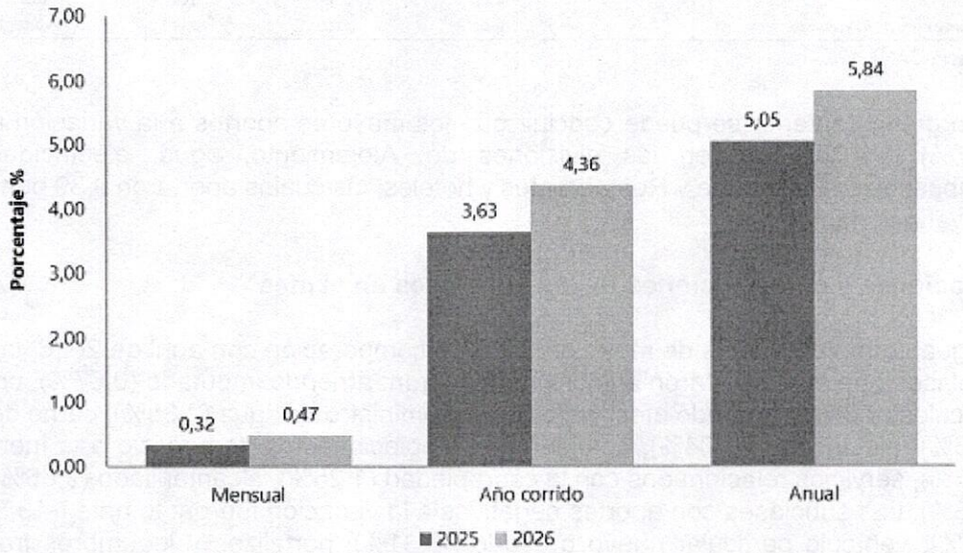
Para este caso, los agentes que componen el sector terciario o sector servicios son aquellas empresas que prestan servicios como:

- Servicios de transporte y comunicación.
- Servicios de telecomunicación e Internet.
- Medios de comunicación.
- Actividades financieras (excluyendo la consultoría, que estaría dentro del sector cuaternario).
- Turismo y hotelería.
- Actividad comercial y de distribución.
- Servicios de salud y estéticos.

- Servicios de la administración pública.
- Servicios públicos (seguridad y defensa, bomberos, entre otros).
- Servicios educativos.
- Servicios de ocio, deportes y espectáculos.
- Servicios culturales (ejemplo: el teatro).
- Servicios informáticos y tecnológicos.
- Servicios jurídicos y legales.

VARIACIONES INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Mayo 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

En la gráfica anterior se puede visualizar la variación del IPC a corte del mes de mayo del presente año, destacando lo siguiente:

De acuerdo con el boletín técnico publicado por el DANE, en el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 0,47% en comparación con abril de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,47%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%), Recreación y cultura (0,77%), Transporte (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%) y por último, Salud (0,52%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,42%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Información y comunicación (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,22%), Educación (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,86	0,26
Recreación y cultura	3,79	-0,52	-0,02	0,77	0,02
Transporte	12,93	-0,08	-0,01	0,61	0,08
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,18	0,01	0,53	0,02
Salud	1,71	0,39	0,01	0,52	0,01
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,47	0,47
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,42	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,36	0,04	0,38	0,04
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,39	0,01	0,27	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,25	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,28	0,01	0,22	0,01
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC

De la gráfica anterior se puede concluir que los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,47%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros Combustibles, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,39 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

De igual forma en el mes de mayo de 2026 en comparación con abril de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,67%), combustibles para vehículos (2,34%), arriendo efectivo (0,69%), suministro de agua (2,38%), carne de res y derivados (1,36%), electricidad (1,04%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), servicios relacionados con la copropiedad (1,25%), alcantarillado (2,66%) y frutas frescas (0,88%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: tomate (-13,36%), plátanos (-5,54%), vehículo particular nuevo o usado (-0,31%), hortalizas y legumbres frescas (-1,26%) y naranjas (-6,36%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Mayo 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,67	0,08
Combustibles para vehículos	2,34	0,07
Arriendo efectivo	0,69	0,06
Suministro de agua	2,38	0,05
Carne de res y derivados	1,36	0,03
Electricidad	1,04	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,25	0,02
Alcantarillado	2,66	0,01
Frutas frescas	0,88	0,01

Fuente: DANE, IPC.

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año (enero - mayo), seis divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,36%): Restaurantes y hoteles (6,02%), Educación (5,89%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,85%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,32%), Salud (4,51%) y por último, Transporte (4,48%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Bienes y servicios diversos (3,66%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,39%), Información y comunicación (3,24%), Alojamiento agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,13%), Recreación y cultura (2,84%) y por último, Prendas de vestir y calzado (1,95%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	4,36	0,48	6,02	0,68
Educación	4,41	5,68	0,23	5,89	0,24
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,88	0,91	5,85	1,09
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,50	0,10	5,32	0,21
Salud	1,71	3,40	0,06	4,51	0,08
Transporte	12,93	4,17	0,56	4,48	0,60
TOTAL	100,00	3,63	3,63	4,36	4,36
Bienes y servicios diversos	5,36	2,61	0,14	3,66	0,19
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,99	0,05	3,39	0,06
Información y comunicación	4,33	-0,76	-0,02	3,24	0,08
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,38	1,05	3,13	0,97
Recreación y cultura	3,79	0,87	0,03	2,84	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,37	0,04	1,95	0,06

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - mayo), se ubicaron en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,59 puntos porcentuales a la variación total.

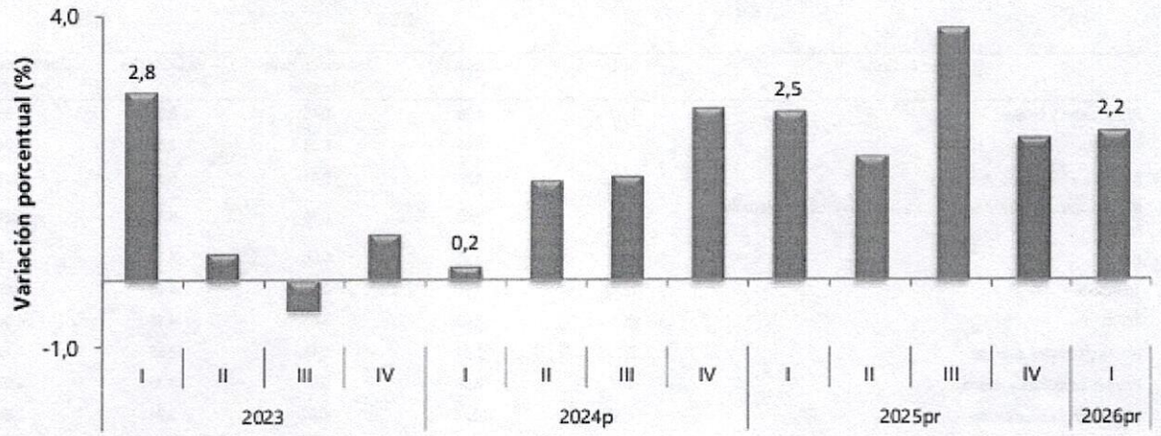
IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	**0,47**	3,63	**4,36**	5,05	**5,84**

El comportamiento del IPC en mayo de 2026 evidencia una aceleración inflacionaria frente al mismo periodo de 2025, reflejada en el incremento de la variación mensual, anual y, especialmente, del acumulado año corrido. La inflación anual alcanza el 5,84%, consolidando una tendencia creciente observada durante el primer semestre del año. Este comportamiento sugiere presiones estructurales en los precios, particularmente en sectores asociados a servicios y consumo básico, lo que representa un reto para la estabilidad económica y el poder adquisitivo de los hogares.

Producto Interno Bruto (PIB)
Cuarto trimestre 2026

De acuerdo con la información anterior, se obtiene una gráfica del PIB, como se muestra a continuación:

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2026pr-I



Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque de la producción

En la tabla anterior se puede mostrar el comportamiento del primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

• Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Industrias manufactureras crece 2,3%

• Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 3,8%.

• Cultivo permanente de café decrece 30,5%.

• Ganadería crece 6,4%.

• Silvicultura y extracción de madera crece 3,1%.

• Pesca y acuicultura decrece 19,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 0,8%.

• Cultivo permanente de café decrece 7,7%. • Ganadería crece 1,9%.

• Silvicultura y extracción de madera decrece 2,3%.

• Pesca y acuicultura crece 6,9%.

A continuación, se muestra la tabla No. 2.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	3,8	0,8
Cultivo permanente de café	-30,5	-7,7
Ganadería	6,4	1,9
Silvicultura y extracción de madera	3,1	-2,3
Pesca y acuicultura	-19,5	6,9
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**-1,4**	**-0,5**

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicio

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,1%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 1,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios decrece 0,4%.

- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 2,6%

A continuación, se muestra la tabla No. 13:

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	4,1	-0,4
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	-2,2	2,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**3,2**	**1,4**

Fuente: DANE, PIB_T

Perspectivas de la Economía Mundial

Las perspectivas económicas mundiales para 2026, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, muestran un crecimiento moderado cercano al 3,1%, inferior al promedio histórico, en un contexto caracterizado por presiones inflacionarias persistentes y elevados riesgos globales. Factores como las tensiones geopolíticas, la volatilidad en los precios de la energía, el alto endeudamiento y la fragmentación del comercio internacional continúan afectando la estabilidad económica. Aunque no se prevé una recesión global, el crecimiento es desigual entre regiones, con las economías emergentes liderando la expansión y las economías avanzadas mostrando una desaceleración. En este contexto, el panorama global se mantiene incierto y con predominio de riesgos a la baja.

En la siguiente tabla, se muestran las proyecciones de crecimiento de las perspectivas de la economía mundial:



Fuente: Fondo Monetario Internacional, abril de 2026

Salario Mínimo Mensual Legal Vigente

El salario mínimo se define en Colombia, mediante Decreto Nacional, luego de las correspondientes deliberaciones entre el sector empresarial, gremio de trabajadores y el gobierno nacional. Durante los últimos 10 años la variación anual se ubica en el promedio del 3,5% y 10%, respectivamente.

AÑO	SMMLV	VARIACION % ANUAL
2012	566.700	5,80%
2013	589.500	4,02%
2014	616.000	4,50%
2015	644.350	4,60%
2016	689.455	7,00%
2017	737.717	7,00%
2018	781.242	5,90%
2019	828.116	6,00%
2020	877.803	6,00%
2021	908.526	3.50%
2022	1.000.000	10,07%
2023	1.160.000	16%
2024	1.300.000	12,07%
2025	1.423.500	9,5%
2026	1.750.905	23%

Fuente: Ministerio del Trabajo
Tabla 1: Variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente 2010-2023

A continuación, se muestra el comportamiento porcentual del incremento al salario mínimo legal vigente en Colombia hasta el año 2025.

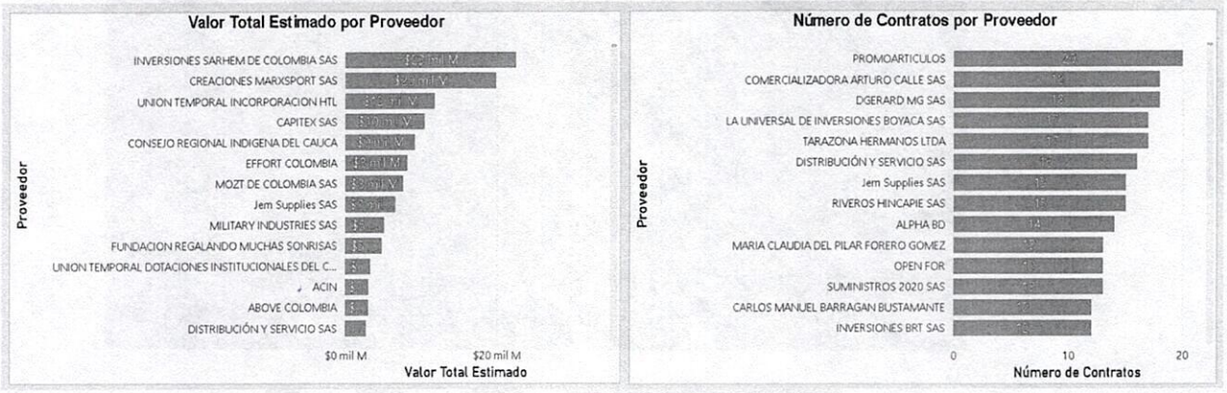


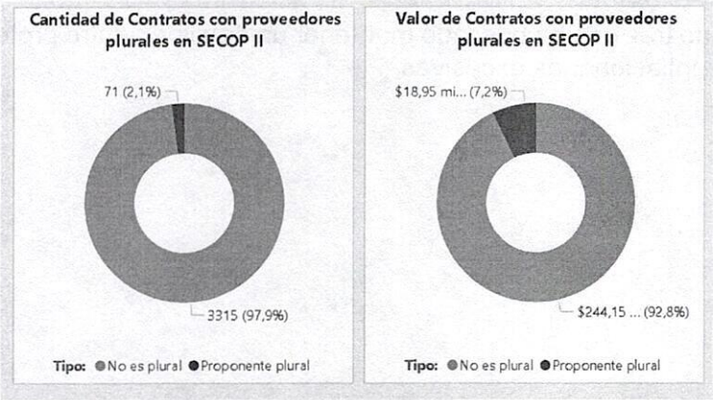
El histórico muestra que el gobierno año tras año ha buscado mantener un equilibrio entre proteger el poder adquisitivo y evitar presiones inflacionarias excesivas.

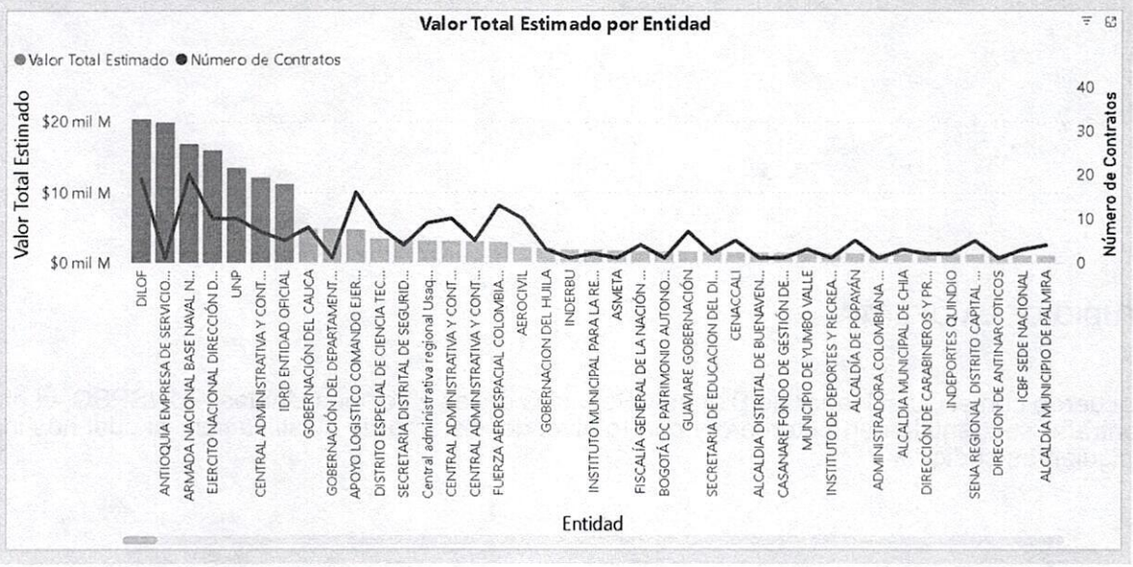
ESTUDIO DE LA OFERTA

De acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas – UNSPSC, el objeto a contratar se identifica en el tercero y cuarto nivel del sistema de clasificación, el cual nos indica los siguientes códigos:

- 5310 - Ropa
 - 531015 - Pantalones de deporte, pantalo...
 - 531016 - Faldas y blusas
 - 531017 - Suéteres
 - 531018 - Abrigos y chaquetas
 - 531019 - Trajes
 - 531020 - Vestidos, faldas, saris y kimonos
 - 531024 - Medias y calcetines
 - 531025 - Accesorios de vestir
 - 531026 - Ropa de dormir
 - 531027 - Uniformes
 - 531028 - Trajes de baño
 - 531029 - Prendas de deporte
 - 531030 - Camisetas
 - 531031 - Chalecos
 - 531032 - Ropas desechables
- 5311 - Calzado







Fuente: Herramienta Colombia Compra Eficiente

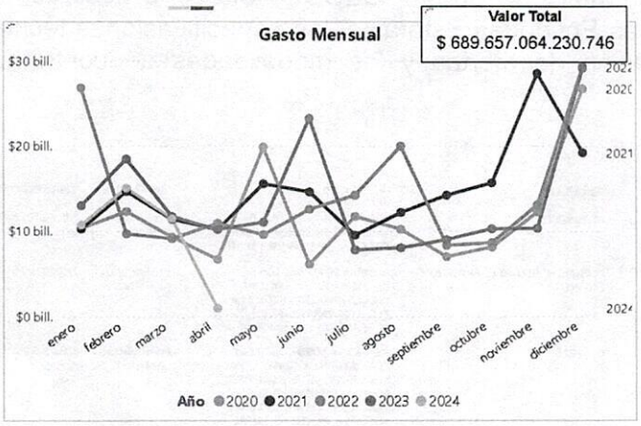
5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

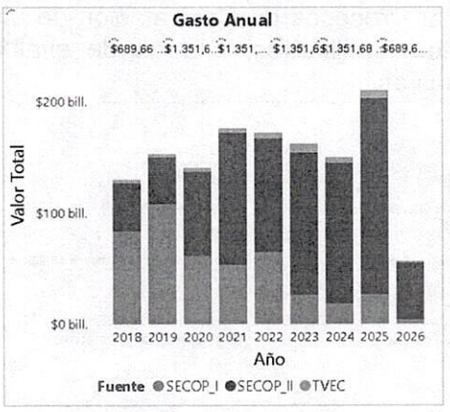
Se consultó la metodología de Abastecimiento Estratégico implementada por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, con el fin de mejorar la gestión de la compra pública.

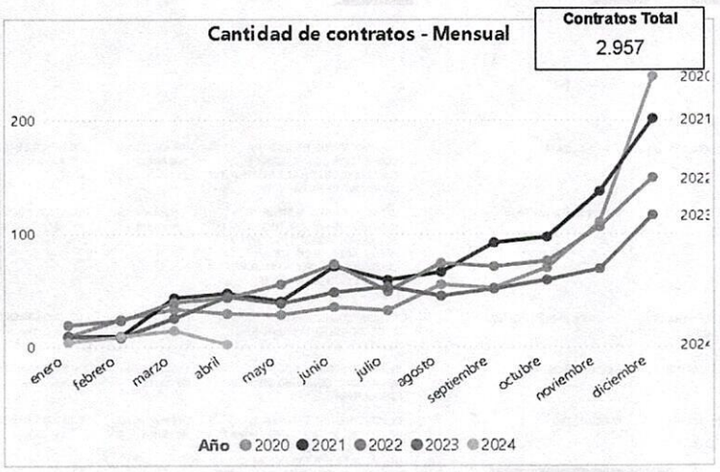
Esta herramienta proporciona información crucial para llevar a cabo estudios de mercado. Se procedió a realizar una consulta sobre el gasto mensual y anual de la Alcaldía Municipal de Soacha desde el 1 de enero de 2021 hasta el año en vigencia 2025, que es la fecha de análisis de este documento. Con base en lo consultado, se realizó la consulta en la herramienta de análisis de la demanda, para observar el comportamiento financiero del mercado del bien, obra o servicio, en este caso del proceso que se va a llevar a cabo definido en los estudios previos, logrando el siguiente resultado:

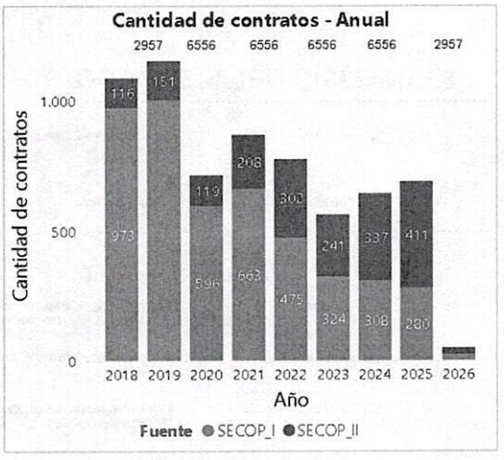
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

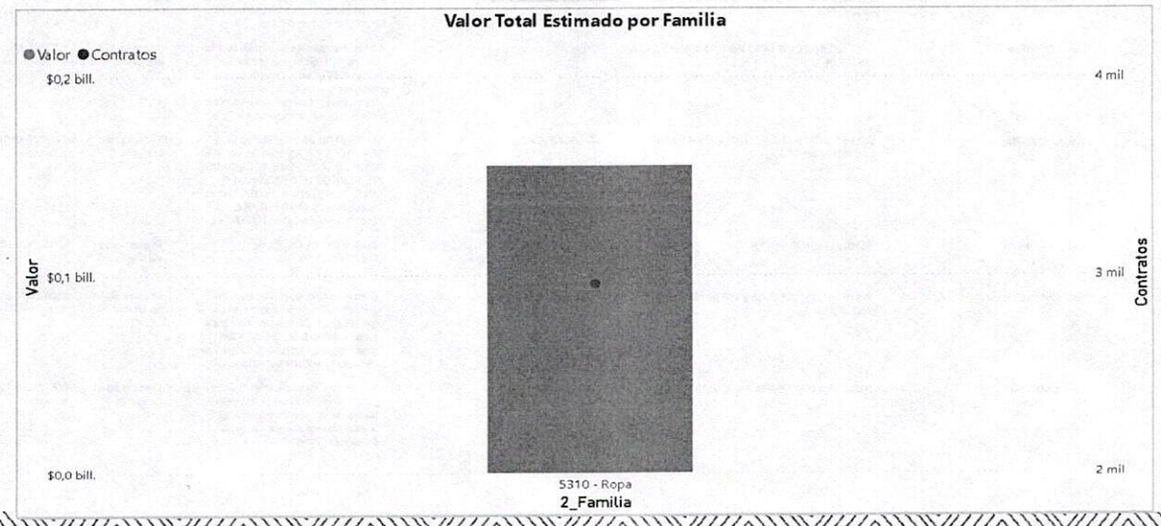
ANÁLISIS DE LA DEMANDA











Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
⊖ 5310 - Ropa	$45.719.378.302	29,44%	29	$417.762.508	0,27%	2957	$155.302.227.639	100,00%
⊞ 531025 - Accesorios de vestir	$27.364.382.477	17,62%	10	$219.302.570	0,14%	993	$95.554.722.571	61,53%
⊞ 531031 - Chalecos	$7.639.744.642	4,92%	6	$13.752.373	0,01%	481	$21.802.721.816	14,04%
⊞ 531019 - Trajes	$6.739.817.784	4,34%	4	$128.056.623	0,08%	882	$20.398.704.505	13,13%
⊞ 531030 - Camisetas	$3.975.433.399	2,56%	9	$56.650.942	0,04%	601	$17.546.078.747	11,30%

Finalmente, el Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP– ofrece la posibilidad de consultar Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales, las especificaciones técnicas, requisitos habilitantes, método de evaluación de ofertas y las modalidades de contratación utilizadas así:

	País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación
☆	COLOMBIA	CENTRO EDUCATIVO RURAL PLAYONCITOS	RE-006-2025	ADQUISICION DE DISFRACES VARIADOS, TITERES, VESTUARIOS PARA CULTURA, DANZA Y TEATRO	Presentación de oferta	29/10/2025 8:42:30 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
☆	COLOMBIA	EMPRESAS PUBLICAS DE JARDIN S.A. E.S.P. EPJ	FACTURA N° FEID -87 EL RETORNO DOCATO	COMPRA DE ELEMENTOS DE CAFETERIA PARA LA OFICINA Y DULCES PARA DONACION A LA ALCALDIA PARA EL DIA DE DISFRACES DE LOS NIÑOS DE JARDIN	Presentación de oferta	7/11/2025 3:51:22 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
☆	COLOMBIA	INSTITUCION EDUCATIVA PUEBLO BUJO	017-2025	SERVICIO A TODO COSTO QUE CONSISTE EN LA CONFECCIÓN Y SUMINISTRO DE VESTUARIOS, DISFRACES, SOMBREROS, PAÑUELOS, FALDAS, TOCADOS, SUETERES, MOCHILAS, ENTRE OTROS ACCESORIOS CON EL FIN DE FORTALECER LOS	Presentación de oferta	4/11/2025 2:00:28 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

6. ANALISIS DEL MERCADO

☆	COLOMBIA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE VILLANUEVA	RE-012-2024	ADQUISICION DE TELAS PARA CONFECCION DE VESTUARIOS FOLCLORICOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA DE VILLANUEVA	Presentación de oferta	2/08/2024 9:51:48 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
☆	COLOMBIA	UNIMAGDALENA	OPS-DAD-0123-2024	SERVICIO DE ALQUILER DE VESTUARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ÁREA DE CULTURA Y DESARROLLO HUMANO ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	Presentación de oferta	25/07/2024 7:04:33 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
☆	COLOMBIA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE EL ROSARIO SAN ANTERO //	CDP-0005-NUSERO-2024	ADQUISICIÓN DE VESTUARIOS Y ACCESORIOS PARA GRUPOS DE TEATRO	Presentación de oferta	23/07/2024 10:50:58 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
☆	COLOMBIA	INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLON - MORROA	IECC 00035-2023	SERVICIO DE DISEÑO DE VESTUARIOS CONVENIO 3491 MINCULTURA	Presentación de oferta	20/10/2023 12:30:51 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
☆	COLOMBIA	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIO DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E 1	IC-089-2023	SUMINISTRO DE VESTUARIOS, DISFRACES, Y ACCESORIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL Y	Presentación de oferta	18/10/2023 1:11:19 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
☆	COLOMBIA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA MAGDALENA	MC-MGN-CAAG-0044-2023	SERVICIO LOGÍSTICO Y SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS Y VESTUARIOS CULTURALES BIENESTAR	Presentación de oferta	3/10/2023 5:33:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
☆	COLOMBIA	COLEGIO SAN CAYETANO INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL	38	La institución requiere contratar un proveedor idóneo que preste el servicio de lavado, desinfección, planchado y empaque de todos los trajes, vestuarios típicos y manteles del colegio, elementos que s	Presentación de oferta	5/12/2022 1:57:46 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
☆	COLOMBIA	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIO DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E 1	EM-304-2022	SUMINISTRO DE VESTUARIOS, DISFRACES Y ACCESORIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN CUMPLIMIENTO AL CONVENI SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL Y L	Presentación de oferta	5/12/2022 10:14:14 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
☆	COLOMBIA	SENA REGIONAL SUCRE	SIP-SCR-0060-2021	ADQUIRIR VESTUARIOS FOLCLÓRICOS	Presentación de oferta	17/11/2021 10:23:17 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
☆	COLOMBIA	INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA	R.E-096-2021-ICPA	Convenio Interadministrativo de cooperación para la dotación de equipos, mobiliarios, vestuarios y juegos didácticos de mesa del municipio de Murindó, Antioquia para fomentar mejores espacios	Presentación de oferta	30/09/2021 8:29:53 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE VENECIA ANTIOQUIA	CMC-016-2021	Suministro de vestuarios típicos para el fortalecimiento de la escuela de danza de la casa de la cultura Dr. Jaime Alberto zapata cano del Municipio	Presentación de oferta	17/07/2021 12:43:39 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

De acuerdo con las necesidades que actualmente tiene la Secretaria de Cultura y Turismo de Soacha, se realizó el estudio de mercado dividiendo este en 2 tipos de análisis: uno que estuviera enfocado en los vestuarios y el otro en el tema de los disfraces, respetando los rubros presupuestales que respaldan dicho proceso contractual.

A continuación, se muestra el análisis de mercado realizado para los vestuarios:

				(PROCESO MINIMA CUANTIA) SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DE SOACHA						
				PAMPLEMUSA Nit. 8026157-1	COMERCIALIZADORA SANTA CECILIA SP S.A.S.	CI MORASU S.A.S				
ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA A COTIZAR	CANTIDAD A COTIZAR	Cotización 1 VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA SI APLICA)	Cotización 2 VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA SI APLICA)	Cotización 3 VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA SI APLICA)	VALOR UNITARIO PROMEDIO O MEDIANA (INCLUIDO IVA SI APLICA)	VALOR PROMEDIO O MEDIANA TOTAL (INCLUIDO IVA SI APLICA)	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	COEFICIENTE DE VARIACION SI DESVEST ES >15% SE PROMEDIA CON MEDIANA
1	CAMISETA TIPO POLO MANGA CORTA	Unidad	70	$ 108.000	$ 70.000	$ 85.000	$ 85.000	$ 5.950.000	$ 19.140	21,83%
2	TALLAJE CAMISAS MANGA LARGA TIPO OXFORD/ CHALECO	Unidad	70	$ 112.000	$ 98.000	$ 85.000	$ 98.333	$ 6.883.310	$ 13.503	13,73%
3	CHALECOS	Unidad	20	$ 90.000	$ 94.000	$ 165.000	$ 94.000	$ 1.880.000	$ 42.194	36,27%
4	CHAQUETA ROMPEVIENTO	Unidad	50	$ 140.000	$ 130.000	$ 265.000	$ 140.000	$ 7.000.000	$ 75.222	42,18%
				$ 450.000	$ 392.000	$ 600.000	$ 21.713.310	$ 21.713.310		
							VALOR MEDIO	$ 21.713.310		

Con el fin de determinar el valor estimado del proceso, la entidad realizó un análisis comparativo de las cotizaciones obtenidas en el estudio de mercado, aplicando herramientas estadísticas que permiten garantizar la objetividad y razonabilidad de los precios.

En este sentido, para cada uno de los ítems se calcularon medidas de tendencia central, específicamente el promedio y la mediana de los valores unitarios ofertados, incluyendo impuestos. Así mismo, se estimó la desviación estándar con el propósito de identificar el nivel de dispersión de los datos y evaluar la consistencia de las cotizaciones recibidas.

Adicionalmente, se calculó el coeficiente de variación, el cual permite analizar la relación entre la desviación estándar y el promedio de los datos, con el fin de establecer el grado de homogeneidad de los precios. En los casos en que dicho coeficiente superó el 15%, se consideró que existía una alta dispersión en las cotizaciones, razón por la cual se optó por utilizar la mediana como medida representativa, al ser menos sensible a valores atípicos.
Por el contrario, cuando el coeficiente de variación se mantuvo por debajo del 15%, se utilizó el promedio como valor de referencia, dado que refleja adecuadamente el comportamiento general de los precios del mercado.

Finalmente, los valores unitarios definidos mediante este procedimiento fueron proyectados a valores totales de acuerdo con las cantidades requeridas por la entidad, permitiendo así establecer un presupuesto estimado acorde con las condiciones reales del mercado y garantizando principios de economía, transparencia y selección objetiva.

Como resultado de este ejercicio, se determinó el valor medio de las cotizaciones realizadas, el cual asciende a **$21.713.310**, constituyéndose en un referente técnico y económico para la estimación del presupuesto del proceso.

				(PROCESO MINIMA CUANTIA) SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DE SOACHA						
				PAMPLEMUSA Nit. 8026157-1	EMPRESARIAL G&G SAS	ONG CORPOINTEGRAS NIT 900080942-1				
ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA A COTIZAR	CANTIDAD A COTIZAR	Cotización 1 VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA SI APLICA)	Cotización 2 VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA SI APLICA)	Cotización 3 VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA SI APLICA)	VALOR UNITARIO PROMEDIO O MEDIANA (INCLUIDO IVA SI APLICA)	VALOR PROMEDIO O MEDIANA TOTAL (INCLUIDO IVA SI APLICA)	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	COEFICIENTE DE VARIACION SI DESVEST ES >15% SE PROMEDIA CON MEDIANA
1	CAMISETA DE MANGA LARGA O CORTA, CON DISEÑO A RAYAS HORIZONTALES EN BLANCO Y NEGRO	Unidad	3	$ 336.000	$ 275.000	$ 90.000	$ 275.000	$ 825.000	$ 128.103	54,82%
2	TIRANTAS ELASTICAS ROJAS O NEGRAS	Unidad	3	$ 60.000	$ 45.000	$ 50.000	$ 51.667	$ 155.001	$ 7.638	14,78%
3	BOINA NEGRA	Unidad	3	$ 50.000	$ 70.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 150.000	$ 11.547	20,38%
4	PANTALON NEGRO	Unidad	2	$ 150.000	$ 210.000	$ 120.000	$ 150.000	$ 300.000	$ 45.826	28,64%
5	TUTU NEGRO	Unidad	1	$ 48.000	$ 42.000	$ 80.000	$ 48.000	$ 48.000	$ 20.429	36,05%
6	NARIZ DE PAYASO	Unidad	12	$ 10.000	$ 5.000	$ 6.000	$ 6.000	$ 72.000	$ 2.646	37,80%
7	TRAJE No. 1.	Unidad	3	$ 340.000	$ 230.000	$ 90.000	$ 230.000	$ 690.000	$ 125.300	56,95%
8	TRAJE No. 2.	Unidad	1	$ 326.000	$ 390.000	$ 90.000	$ 326.000	$ 326.000	$ 158.004	58,81%
9	TRAJE No. 3.	Unidad	1	$ 340.000	$ 280.000	$ 90.000	$ 280.000	$ 280.000	$ 130.512	55,15%
10	TRAJE No. 4.	Unidad	1	$ 220.000	$ 420.000	$ 90.000	$ 220.000	$ 220.000	$ 166.233	68,31%
11	TRAJE No. 5.	Unidad	1	$ 460.000	$ 420.000	$ 90.000	$ 420.000	$ 420.000	$ 203.060	62,80%
				$ 2.340.000	$ 2.387.000	$ 846.000	$ 3.486.001	$ 3.486.001		

VALOR MEDIO	$ 3.486.001

OBSERVACIONES: Las caracteristicas tecnicas como material, tallas, colores y demas podrán ser consultados en la ficha técnica

De igual forma, al realizar el análisis y estudio de mercado en los disfraces y accesorios de vestir que se pretenden contratar, se realizó el mismo análisis explicado anteriormente y se estableció un valor medio de las cotizaciones realizadas por un monto de **$3.486.001**, constituyéndose en un insumo clave para la definición del componente presupuestal del proceso.

Para resumir entonces los análisis realizados obtendríamos lo siguiente:

VALOR PROMEDIO	**$21.713.310**
VALOR PROMEDIO	**$3.486.001**
VALOR TOTAL PROMEDIO	**$25.199.311**

CONCLUSION DEL ESTUDIO REALIZADO

Del análisis del sector realizado se concluye que el proceso de contratación es viable desde las perspectivas técnica, económica y jurídica. Se evidencia un mercado con oferta suficiente y condiciones de competencia, así como la existencia de proveedores con capacidad para atender las necesidades actuales de la Secretaria de Cultura y Turismo de Soacha.

Asimismo, el análisis de cotizaciones permitió establecer valores promedio acordes con las condiciones del mercado, sirviendo como base para la estructuración presupuestal. Desde el punto de vista económico, aunque existen variables como la inflación y el incremento del salario mínimo que pueden incidir en los costos, estas fueron consideradas dentro del análisis.

En este sentido, se determina que el proceso cumple con los principios de eficiencia, economía y transparencia, y se ajusta a la normatividad vigente, permitiendo satisfacer de manera adecuada las necesidades de la Secretaría de Cultura y Turismo.

Elaboró: Miguel Alejandro Sierra Bastidas - Cto 2026-2026
Revisó: Wilson Jair Avendaño Chaparro – Cto 3103 -2026
Revisó y aprobó: Mario Alberto Fonseca Diaz – Secretario de Cultura y Turismo